



Factura: 001-202-000036820



20170101002P02123

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20170101002P02123						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE AGOSTO DEL 2017, (9:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102807546	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES RIOS PABLO BERNARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102898160	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SQUISUPA MORA JAIRO SABINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104496716	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702648304	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103080750	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102580362	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		200.00					

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA NRO.

20170101002P02123



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

PABLO BERNARDO TORRES RIOS, Y

MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO

A FAVOR DE:

JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA,

MANUEL EUGENIO MONTALVAN GARCIA,

RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO, Y

MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA.

CUANTÍA: \$200,00.

DI COPIA(S)...3.....

******* AY *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
hoy día **VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO**

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a curved line underneath.

DOS MIL DIECISIETE, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO**, **NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, en calidad de **CEDENTES** el señor **PABLO BERNARDO TORRES RIOS**, con cedula de ciudadanía número **0102898160**, y la señora **MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO**, con cedula de ciudadanía número **010260754-6**, de estado civil casados domiciliados en esta ciudad de Cuenca, en la Circunvalación Sur y Diego de Tapia, teléfono: 2814574, correo electrónico: pablobtorresr@hotmail.com, y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** los señores **JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA**, estado civil casado, con número de cedula de ciudadanía **0104496716**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, en la Av. Dario Ordoñez y Manuel Corral J., teléfono: 0993498018, correo electrónico: jairo.s83@hotmail.com, **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, estado civil casado, con número de cedula **0702648304**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, en la Av. Ricardo Durán, Cdla. Las Palmeras, teléfono: 0999326608, correo electrónico: manuelmontalvan70@gmail.com, **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, estado civil casado, con número de cedula **0103080750**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en la parroquia Baños, teléfono: 0980609016, correo electrónico: maruanguai250@gmail.com, **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**, estado civil divorciado, con

número de cedula **0102580362**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en el sector Sayausí, teléfono: 0981130528, correo electrónico: marcosvinicio68@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidan que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:**

En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, de la Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**” de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de **CEDENTES** el señor **PABLO BERNARDO TORRES RIOS**, con cedula de ciudadanía número 0102898160, y la señora **MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO**, con cedula de ciudadanía número **010260754-6**, de estado civil casados, y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** los señores

JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA, estado civil casado, con número de cedula de ciudadanía 0104496716, **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, estado civil casado, con número de cedula 0702648304, **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, estado civil casado, con número de cedula 0103080750, **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**, estado civil divorciado, con número de cedula 0102580362, todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son domiciliados en la ciudad de Cuenca – Ecuador, mayores de edad, ecuatorianos, y capaces ante la ley para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**” se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del cantón Cuenca, en fecha cinco del mes de mayo de dos mil nueve, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Paute, en fecha veinte y nueve de mayo de dos mil nueve bajo el número 3. b) La Junta General Universal de Socios de la Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**”, reunida en fecha 01 de Agosto del año dos mil diecisiete, resolvió autorizar al señor **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, a transferir cincuenta(50) participaciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, cincuenta (50)

participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, y cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**. **TERCERA.- TRANSFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos y en base a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Socios de la Compañía "**TOJARI CIA.LTDA**", reunida en fecha 01 de agosto del año dos mil diecisiete, **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, por medio de este instrumento, TRANSFIERE cincuenta(50) participaciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, y cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**. Los cedentes, declaran haber recibido a entera satisfacción el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones sociales materia del presente contrato, mediante pago en efectivo en moneda de curso legal. El

NOTA: El presente documento es una copia de la minuta de la Junta General Universal de Socios de la Compañía "TOJARI CIA.LTDA", reunida en fecha 01 de agosto del año dos mil diecisiete, en la ciudad de Loja, Ecuador.

Capital Social de “ **TOJARI CIA.LTDA.**”, queda conformado de la siguiente manera:

Nombre	Participaciones	Valor	Porcentaje
Manuel Montalván García	50	\$50	12.5%
Jairo Suquisupa Mora	50	\$50	12.5%
Rodrigo Ochoa Cedillo	50	\$50	12.5%
Marcos Segarra Loja	50	\$50	12.5%
María de Lourdes Jaramillo Merchán	200	\$200	50%
TOTAL	400	\$400	100%

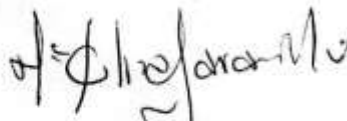
CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los Cesionarios, aceptan la presente transferencia por ser hecha a su favor y declaran estar de acuerdo con el contenido del presente contrato. **QUINTA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la transferencia de participaciones estipulada, esto es doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. (\$200). Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **DOCTOR ANDRES VALENCIA A. ABOGADO CON MATRICULA NUMERO 2193 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.**- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su



contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.



PABLO BERNARDO TORRES RIOS
C.C. 0102838160



MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO
C.C. 010260754-6



JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA
C.C. 0104496716



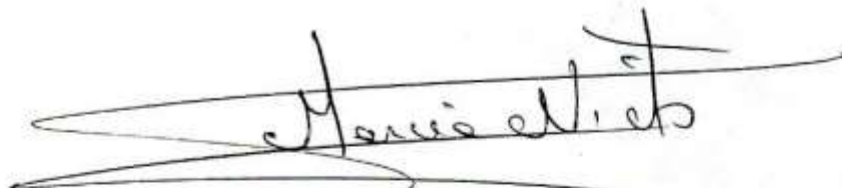
MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA
C.C. 070264830-4



RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO
C.C. 0103080850



MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA
C.C. 010258036-2



DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



CERTIFICADO

Cuenca, 02 de agosto del 2017



De conformidad con lo que prescribe el Artículo 113 inciso segundo de la Ley de Compañías vigente, yo **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, con cedula de ciudadanía número **0102898160**, en calidad de Gerente General de la Compañía **"TOJARI CIA. LTDA."**, certifico que en la Junta General de socios de la compañía referida, llevada a cabo el día **01 de agosto del 2017 a las 11h30**, resolvió por unanimidad del capital social autorizar a la socia **MARIA DE LOURDES JARAMILLO MERCHAN** que transfiera la totalidad de sus participaciones a los señores: SEGUNDO PEDRO CARDENAS QUITO 50 participaciones, EDWIN ISRAEL GUANOTUÑA TOAPANTA (50 participaciones), MANUEL GENARO SIGUENZA TINOCO (50 participaciones), SEGUNDO MANUEL CAMPOVERDE URGILES (25 participaciones), y ZOILA ALCIRA TINOCO ORTIZ (25 participaciones). En la misma Junta General de socios se me autoriza la venta de la totalidad de mis acciones a los señores: MANUEL MONTALVAN GARCIA (50 participaciones), JAIRO SUQUISUPA MORA (50 participaciones), RODRIGO OCHOA CEDILLO (50 participaciones), MARCOS SEGARRA LOJA (50 participaciones).

ATENTAMENTE

PABLO TORRES RÍOS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TOJARI CIA. LTDA.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TOJARI CIA. LTDA.

En la ciudad de Paute, siendo las 11h30 del día 01 de agosto de 2017, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los señores Maria de Lourdes Jaramillo Merchan quien preside de la sesión y Pablo Bernardo Torres Rios, quien actúa como secretario en su calidad de Gerente General de la compañía, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía **TOJARI CIA. LTDA.**, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, expresando su conocimiento de suscribir la presente acta so pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorización a los socios Pablo Bernardo Torres Rios y Maria de Lourdes Jaramillo Merchan, a fin de que transfiera sus participaciones sociales.
2. Nombramiento de Presidente y Gerente de la compañía

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado, se comienza con el tratamiento del único punto:

Punto Uno: El señor Pablo Bernardo Torres, manifiesta que es su voluntad transferir la totalidad de sus participaciones que posee en la compañía a favor de los Señores Manuel Montalvan Garcia, Jario Suquisupa Mora, Rodrigo Ochoa Cedillo, y Marcos Segarra Loja, por lo que solicita a la junta general universal la autorización correspondiente; igualmente la Sra. Maria Jaramillo Merchan manifiesta que es su voluntad transferir la totalidad de sus participaciones que posee en la compañía a favor de los Señores Manuel Siguenza Tinoco, Edwin Guanotuña Toapanta, Segundo Cardenas Quito, Segundo Manuel Campoverde Urgiles, y, Zoila Alcira Tinoco Ortiz, por lo que solicita a la Junta General Universal la autorización correspondiente.

Resolución: Por unanimidad de la Junta General Universal de Socios de la compañía "**TOJARI CIA. LTDA**", resuelve autorizar al señor Pablo Bernardo Torres Rios, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Manuel Montalvan Garcia, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Jario Suquisupa Mora, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Rodrigo Ochoa Cedillo, y a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Marcos Segarra Loja, para lo cual el presente documento servirá de habilitante para la celebración de la escritura correspondiente; igualmente por unanimidad la Junta General Universal de Socios de la compañía "**TOJARI CIA. LTDA**", resuelve autorizar a la señora Maria de Lourdes Jaramillo Merchan, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Manuel Siguenza Tinoco, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Edwin Guanotuña Toapanta, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Segundo Cardenas Quito, a transferir veinte y cinco participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Segundo Manuel Campoverde Urgiles, y a transferir veinte y cinco participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Zoila Alcira Tinoco Ortiz, para lo cual el presente documento servirá de habilitante para la celebración de la escritura correspondiente; quedando el cuadro de integración de capital de la compañía de la siguiente manera:

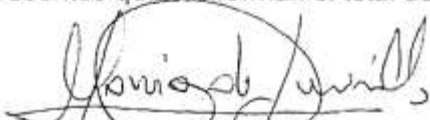


Nombre	Participaciones	Valor	Porcentaje
Manuel Montalvan Garcia	50	\$50	12.5%
Jairo Suquisupa Mora	50	\$50	12.5%
Rodrigo Ochoa Cedillo	50	\$50	12.5%
Marcos Segarra Loja	50	\$50	12.5%
Manuel Siguenza Tinoco	50	\$50	12.5%
Edwin Guano tuña Toapanta	50	\$50	12.5%
Segundo Cardenas Quito	50	\$50	12.5%
Segundo Manuel Campoverde Urgiles	25	\$25	6,25%
Zoila Alcira Tinoco Ortiz	25	\$25	6,25
TOTAL	400	\$400	100%

Punto dos: El señor Pablo Bernardo Torres Rios, manifiesta que en virtud de la transferencia de participaciones autorizada se debe cambiar al Presidente y al Gerente General de la compañía, por lo que mociona se nombre como presidente de la compañía al señor Manuel Eugenio Montalvan Garcia, y mociona se nombre como Gerente al Sr. Jairo Sabino Suquisupa Mora.

Resolución: Por unanimidad la Junta General Universal de Socios de la compañía "TOJARI CIA. LTDA", resuelve nombrar como Presidente de la compañía al señor Manuel Eugenio Montalvan Garcia, y como Gerente General de la compañía al al Sr. Jairo Sabino Suquisupa Mora, para lo cual se les faculta a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Sin más tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída, ratificada y aprobada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 12:30, se da por terminada la Junta General Universal de Socios de la Compañía TOJARI CIA. LTDA. y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.

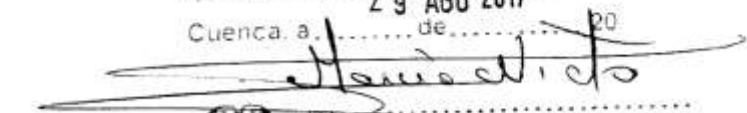

Maria de Lourdes Jaramillo Merchan
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA


Pablo Bernardo Torres Rios
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Doy fe. Que la fotocopia que antecede en
..... 2 foja(s), es igual al original
que se me presenta para su evidencia.

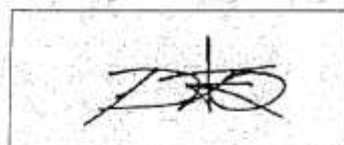
Cuenca, a. de 2017




Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102898160

Nombres del ciudadano: TORRES RIOS PABLO BERNARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: TORRES CESAR ALEJANDRO

Nombres de la madre: RIOS NANCY MAGDALENA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-049-25334



177-049-25334

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102607546

Nombres del ciudadano: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES RIOS PABLO BERNARDO

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: JARAMILLO HUGO GERMAN

Nombres de la madre: JARAMILLO MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 171-049-25370



171-049-25370

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104496716

Nombres del ciudadano: SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/GIRON

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DONAULA LOJA MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: SUQUISUPA MANUEL VICTORIANO

Nombres de la madre: MORA MARIA MARINA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-049-25459



172-049-25459

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702648304

Nombres del ciudadano: MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SANTA ISABEL/SANTA ISABEL

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LIMA VIMOS JOSEFINA DE LOS A

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: MONTALVAN JOSE FEDERICO

Nombres de la madre: GARCIA ZOILA CLEMENTINA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-049-25483



172-049-25483

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103080750

Nombres del ciudadano: OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGUISACA AREVALO MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: JOSE REINALDO OCHOA BALAREZO

Nombres de la madre: JULIA ESTHER CEDILLO SIGUENZA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-049-25771



170-049-25771

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102580362

Nombres del ciudadano: SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/VALLE

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SEGARRA MANUEL CRUZ

Nombres de la madre: LOJA ARCE MARIA LUZ AURORA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-049-25546



176-049-25546

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES:
MONTALVAN GARCIA
MANUEL EUGENIO
LUGAR DE NACIMIENTO:
AZUAY
SANTA ISABEL
SANTA ISABEL
FECHA DE NACIMIENTO: 1970-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: CASADO
JOSEFINA DE LOS A
LIMA VIMOS

Nº 070264830-4




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN:
CHOFER PROFESIONAL

V2443V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
MONTALVAN JOSE FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
GARCIA ZOILA CLEMENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
CUENCA
2017-04-02
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2027-04-02




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

029 JUNTA Nº

029 - 323 NÚMERO

0702648304 CEDULA

MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El Presidente de la JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES:
OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER
AZUAY/CUENCA/BAÑOS
12 JUNIO 1970
002- 0144 00166 M
AZUAY/ CUENCA
BAÑOS 1970

010308075-0



Rodrigo Ochoa

EQUATORIANA***** V3444V2242

CASADO ANQUISACA AREVALO MARIA EUGEN
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE REINALDO OCHOA BALAREZO
JULIA ESTHER CEDILLO SIQUENZA
CUENCA 24/06/2010
24/06/2022

REN 2876304



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021 JUNTA Nº

021 - 064 NÚMERO

0103080750 CEDULA

OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
BAÑOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El Presidente de la JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA VALLE
FECHA DE NACIMIENTO: **1968-10-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **010258036-2**




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEGARRA MANUEL CRUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOJA ARCE MARIA LUZ AURORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2016-03-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4333V3222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JUNTA NÚM.

014 - 146
NÚMERO

0102580362
CÉDULA

SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAYAUSI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY GIRON
FECHA DE NACIMIENTO: **1993-07-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA DEL CARMEN DONAULA LOJA

Nº **010449671-6**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUQUISUPA MANUEL VICTORIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA MARIA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2012-10-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-25

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4202




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA NÚM.

001 - 277
NÚMERO

0104496716
CÉDULA

SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
GIRON
CANTÓN
SUBUEL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
A1333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TORRES CESAR ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RIOS NANCY MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2014-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-16

00083287

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: TORRES RIOS PABLO BERNARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-08-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO

N. 010289816-0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032 JUNTA No.
032-069 NÚMERO
0102898160 CEDULA

TORRES RIOS PABLO BERNARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SUCHE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

03283287

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-10-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
PABLO BERNARDO TORRES RIOS

010260754-6

INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: LICENCIADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARAMILLO HUGO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JARAMILLO MARIA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2016-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-23

Y3345V2442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA No.
016-013 NÚMERO
0102607546 CEDULA

JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
YANUNCAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

Doy fe. Que la fotocopia que antecede en
..... 2 foja(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.
Cuenca, a 29 AGO 2017 de 20

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA..... SEGUNDA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

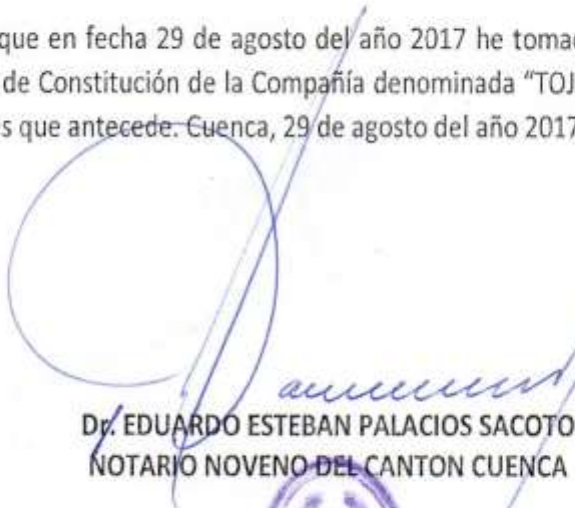
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Dr. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



RAZON: Doy fe, que en fecha 29 de agosto del año 2017 he tomado nota al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada "TOJARI Cía. Ltda." la cesión de participaciones que antecede. Cuenca, 29 de agosto del año 2017. El Notario.


Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

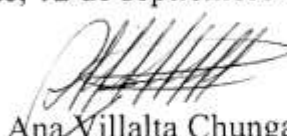


ZON:

Repertorio N° 53

Fecha de Repertorio: 30/08/2017

LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA: Que, la presente escritura de Cesión de Participaciones, queda inscrita en esta fecha y bajo el número 7 del Registro de Cesión de Participaciones. Paute, 12 de septiembre del 2017.


Sra. Ana Villalta Chungata

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)





Factura: 001-200-000043118



20170101009001163

Palacios Sacoto
ICO NOVENO
ECUADOR

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101009001163



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2017, (15:35)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2103

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORALES BELTRÁN MILTON MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104069224
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2123

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-202-000036820



20170101002P02123

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20170101002P02123						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE AGOSTO DEL 2017, (9:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102807546	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES RIOS PABLO BERNARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102898160	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SQUISUPA MORA JAIRO SABINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104496716	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702648304	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103080750	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102580362	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		200.00					

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA NRO.

20170101002P02123



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

PABLO BERNARDO TORRES RIOS, Y

MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO

A FAVOR DE:

JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA,

MANUEL EUGENIO MONTALVAN GARCIA,

RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO, Y

MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA.

CUANTÍA: \$200,00.

DI COPIA(S)...3.....

******* AY *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
hoy día **VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO**

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a curved line underneath.

DOS MIL DIECISIETE, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO**, **NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, en calidad de **CEDENTES** el señor **PABLO BERNARDO TORRES RIOS**, con cedula de ciudadanía número **0102898160**, y la señora **MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO**, con cedula de ciudadanía número **010260754-6**, de estado civil casados domiciliados en esta ciudad de Cuenca, en la Circunvalación Sur y Diego de Tapia, teléfono: 2814574, correo electrónico: pablobtorresr@hotmail.com, y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** los señores **JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA**, estado civil casado, con número de cedula de ciudadanía **0104496716**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, en la Av. Dario Ordoñez y Manuel Corral J., teléfono: 0993498018, correo electrónico: jairo.s83@hotmail.com, **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, estado civil casado, con número de cedula **0702648304**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, en la Av. Ricardo Durán, Cdla. Las Palmeras, teléfono: 0999326608, correo electrónico: manuelmontalvan70@gmail.com, **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, estado civil casado, con número de cedula **0103080750**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en la parroquia Baños, teléfono: 0980609016, correo electrónico: maruanguie250@gmail.com, **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**, estado civil divorciado, con

número de cedula **0102580362**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en el sector Sayausí, teléfono: 0981130528, correo electrónico: marcosvinicio68@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidan que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:**

En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, de la Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**” de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de **CEDENTES** el señor **PABLO BERNARDO TORRES RIOS**, con cedula de ciudadanía número 0102898160, y la señora **MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO**, con cedula de ciudadanía número **010260754-6**, de estado civil casados, y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** los señores

JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA, estado civil casado, con número de cedula de ciudadanía 0104496716, **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, estado civil casado, con número de cedula 0702648304, **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, estado civil casado, con número de cedula 0103080750, **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**, estado civil divorciado, con número de cedula 0102580362, todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son domiciliados en la ciudad de Cuenca – Ecuador, mayores de edad, ecuatorianos, y capaces ante la ley para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**” se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del cantón Cuenca, en fecha cinco del mes de mayo de dos mil nueve, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Paute, en fecha veinte y nueve de mayo de dos mil nueve bajo el número 3. b) La Junta General Universal de Socios de la Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**”, reunida en fecha 01 de Agosto del año dos mil diecisiete, resolvió autorizar al señor **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, a transferir cincuenta(50) participaciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, cincuenta (50)

participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, y cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**. **TERCERA.- TRANSFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos y en base a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Socios de la Compañía "**TOJARI CIA.LTDA**", reunida en fecha 01 de agosto del año dos mil diecisiete, **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, por medio de este instrumento, TRANSFIERE cincuenta(50) participaciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **JAIR O SABINO SUQUISUPA MORA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, y cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**. Los cedentes, declaran haber recibido a entera satisfacción el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones sociales materia del presente contrato, mediante pago en efectivo en moneda de curso legal. El

NOTARIA SEGUNDA
EQUADOR
Jairo Sabino Suquisupa Mora

Capital Social de “ **TOJARI CIA.LTDA.**”, queda conformado de la siguiente manera:

Nombre	Participaciones	Valor	Porcentaje
Manuel Montalván García	50	\$50	12.5%
Jairo Suquisupa Mora	50	\$50	12.5%
Rodrigo Ochoa Cedillo	50	\$50	12.5%
Marcos Segarra Loja	50	\$50	12.5%
María de Lourdes Jaramillo Merchán	200	\$200	50%
TOTAL	400	\$400	100%

CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los Cesionarios, aceptan la presente transferencia por ser hecha a su favor y declaran estar de acuerdo con el contenido del presente contrato. **QUINTA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la transferencia de participaciones estipulada, esto es doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. (\$200). Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **DOCTOR ANDRES VALENCIA A. ABOGADO CON MATRICULA NUMERO 2193 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.**- Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su



contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.



PABLO BERNARDO TORRES RIOS
C.C. 0102838160



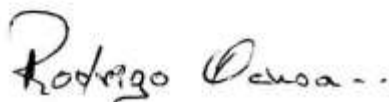
MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO
C.C. 010260754-6



JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA
C.C. 0104496716



MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA
C.C. 070264830-4



RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO
C.C. 0103080850



MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA
C.C. 010258036-2



DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



CERTIFICADO

Cuenca, 02 de agosto del 2017



De conformidad con lo que prescribe el Artículo 113 inciso segundo de la Ley de Compañías vigente, yo **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, con cedula de ciudadanía número **0102898160**, en calidad de Gerente General de la Compañía **"TOJARI CIA. LTDA."**, certifico que en la Junta General de socios de la compañía referida, llevada a cabo el día **01 de agosto del 2017 a las 11h30**, resolvió por unanimidad del capital social autorizar a la socia **MARIA DE LOURDES JARAMILLO MERCHAN** que transfiera la totalidad de sus participaciones a los señores: SEGUNDO PEDRO CARDENAS QUITO 50 participaciones, EDWIN ISRAEL GUANOTUÑA TOAPANTA (50 participaciones), MANUEL GENARO SIGUENZA TINOCO (50 participaciones), SEGUNDO MANUEL CAMPOVERDE URGILES (25 participaciones), y ZOILA ALCIRA TINOCO ORTIZ (25 participaciones). En la misma Junta General de socios se me autoriza la venta de la totalidad de mis acciones a los señores: MANUEL MONTALVAN GARCIA (50 participaciones), JAIRO SUQUISUPA MORA (50 participaciones), RODRIGO OCHOA CEDILLO (50 participaciones), MARCOS SEGARRA LOJA (50 participaciones).

ATENTAMENTE

PABLO TORRES RÍOS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TOJARI CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TOJARI CIA. LTDA.**



En la ciudad de Paute, siendo las 11h30 del día 01 de agosto de 2017, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los señores Maria de Lourdes Jaramillo Merchan quien preside de la sesión y Pablo Bernardo Torres Rios, quien actúa como secretario en su calidad de Gerente General de la compañía, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía **TOJARI CIA. LTDA.**, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, expresando su conocimiento de suscribir la presente acta so pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorización a los socios Pablo Bernardo Torres Rios y Maria de Lourdes Jaramillo Merchan, a fin de que transfiera sus participaciones sociales.
2. Nombramiento de Presidente y Gerente de la compañía

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado, se comienza con el tratamiento del único punto:

Punto Uno: El señor Pablo Bernardo Torres, manifiesta que es su voluntad transferir la totalidad de sus participaciones que posee en la compañía a favor de los Señores Manuel Montalvan Garcia, Jario Suquisupa Mora, Rodrigo Ochoa Cedillo, y Marcos Segarra Loja, por lo que solicita a la junta general universal la autorización correspondiente; igualmente la Sra. Maria Jaramillo Merchan manifiesta que es su voluntad transferir la totalidad de sus participaciones que posee en la compañía a favor de los Señores Manuel Siguenza Tinoco, Edwin Guanotuña Toapanta, Segundo Cardenas Quito, Segundo Manuel Campoverde Urgiles, y, Zoila Alcira Tinoco Ortiz, por lo que solicita a la Junta General Universal la autorización correspondiente.

Resolución: Por unanimidad de la Junta General Universal de Socios de la compañía "**TOJARI CIA. LTDA**", resuelve autorizar al señor Pablo Bernardo Torres Rios, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Manuel Montalvan Garcia, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Jario Suquisupa Mora, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Rodrigo Ochoa Cedillo, y a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Marcos Segarra Loja, para lo cual el presente documento servirá de habilitante para la celebración de la escritura correspondiente; igualmente por unanimidad la Junta General Universal de Socios de la compañía "**TOJARI CIA. LTDA**", resuelve autorizar a la señora Maria de Lourdes Jaramillo Merchan, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Manuel Siguenza Tinoco, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Edwin Guanotuña Toapanta, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Segundo Cardenas Quito, a transferir veinte y cinco participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Segundo Manuel Campoverde Urgiles, y a transferir veinte y cinco participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Zoila Alcira Tinoco Ortiz, para lo cual el presente documento servirá de habilitante para la celebración de la escritura correspondiente; quedando el cuadro de integración de capital de la compañía de la siguiente manera:

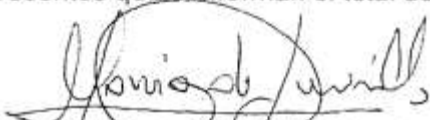


Nombre	Participaciones	Valor	Porcentaje
Manuel Montalvan Garcia	50	\$50	12.5%
Jairo Suquisupa Mora	50	\$50	12.5%
Rodrigo Ochoa Cedillo	50	\$50	12.5%
Marcos Segarra Loja	50	\$50	12.5%
Manuel Siguenza Tinoco	50	\$50	12.5%
Edwin Guano tuña Toapanta	50	\$50	12.5%
Segundo Cardenas Quito	50	\$50	12.5%
Segundo Manuel Campoverde Urgiles	25	\$25	6,25%
Zoila Alcira Tinoco Ortiz	25	\$25	6,25
TOTAL	400	\$400	100%

Punto dos: El señor Pablo Bernardo Torres Rios, manifiesta que en virtud de la transferencia de participaciones autorizada se debe cambiar al Presidente y al Gerente General de la compañía, por lo que mociona se nombre como presidente de la compañía al señor Manuel Eugenio Montalvan Garcia, y mociona se nombre como Gerente al Sr. Jairo Sabino Suquisupa Mora.

Resolución: Por unanimidad la Junta General Universal de Socios de la compañía "TOJARI CIA. LTDA", resuelve nombrar como Presidente de la compañía al señor Manuel Eugenio Montalvan Garcia, y como Gerente General de la compañía al al Sr. Jairo Sabino Suquisupa Mora, para lo cual se les faculta a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Sin más tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída, ratificada y aprobada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 12:30, se da por terminada la Junta General Universal de Socios de la Compañía TOJARI CIA. LTDA. y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.

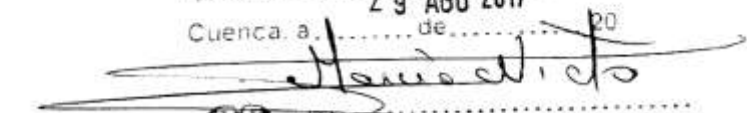

Maria de Lourdes Jaramillo Merchan
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA


Pablo Bernardo Torres Rios
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Doy fe. Que la fotocopia que antecede en
..... 2 foja(s), es igual al original
que se me presenta para su evidencia.

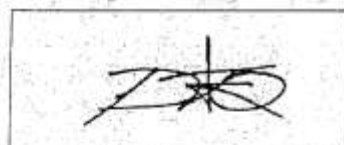
Cuenca, a. de 2017




Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102898160

Nombres del ciudadano: TORRES RIOS PABLO BERNARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: TORRES CESAR ALEJANDRO

Nombres de la madre: RIOS NANCY MAGDALENA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-049-25334



177-049-25334

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102607546

Nombres del ciudadano: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES RIOS PABLO BERNARDO

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: JARAMILLO HUGO GERMAN

Nombres de la madre: JARAMILLO MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 171-049-25370



171-049-25370

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104496716

Nombres del ciudadano: SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/GIRON

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DONAULA LOJA MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: SUQUISUPA MANUEL VICTORIANO

Nombres de la madre: MORA MARIA MARINA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-049-25459



172-049-25459

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702648304

Nombres del ciudadano: MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SANTA ISABEL/SANTA ISABEL

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LIMA VIMOS JOSEFINA DE LOS A

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: MONTALVAN JOSE FEDERICO

Nombres de la madre: GARCIA ZOILA CLEMENTINA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-049-25483



172-049-25483

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103080750

Nombres del ciudadano: OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGUISACA AREVALO MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: JOSE REINALDO OCHOA BALAREZO

Nombres de la madre: JULIA ESTHER CEDILLO SIGUENZA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-049-25771



170-049-25771

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102580362

Nombres del ciudadano: SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/VALLE

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SEGARRA MANUEL CRUZ

Nombres de la madre: LOJA ARCE MARIA LUZ AURORA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-049-25546



176-049-25546

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTALVAN GARCIA
MANUEL EUGENIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SANTA ISABEL
FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JOSEFINA DE LOS A
LIMA VIMOS

Nº 070264830-4




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V2443V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTALVAN JOSE FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA ZOILA CLEMENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-04-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-02




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

029 JUNTA Nº

029 - 323 NÚMERO

0702648304 CEDULA

MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El Presidente de la JRV

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER
AZUAY/CUENCA/BAÑOS
12 JUNIO 1970
002- 0144 00166 M
AZUAY/ CUENCA
BAÑOS 1970

010308075-0



Rodrigo Ochoa

EQUATORIANA***** V3444V2242

CASADO ANQUISACA AREVALO MARIA EUGEN
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE REINALDO OCHOA BALAREZO
JULIA ESTHER CEDILLO SIQUENZA
CUENCA 24/06/2010
24/06/2022

REN 2876304



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021 JUNTA Nº

021 - 064 NÚMERO

0103080750 CEDULA

OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
BAÑOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El Presidente de la JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA VALLE
FECHA DE NACIMIENTO: **1968-10-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **010258036-2**




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEGARRA MANUEL CRUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOJA ARCE MARIA LUZ AURORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2016-03-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4333V3222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014
JUNTA NÚM.

014 - 146
NÚMERO

0102580362
CÉDULA

SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
CUENCA
CANTÓN
SAYAUSA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1





ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP. 1024 MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY GIRON
FECHA DE NACIMIENTO: **1993-07-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA DEL CARMEN
DONAULA LOJA

Nº **010449671-6**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUQUISUPA MANUEL VICTORIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA MARIA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2012-10-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-25

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4202




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001
JUNTA NÚM.

001 - 277
NÚMERO

0104496716
CÉDULA

SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY
PROVINCIA
ORA
CANTÓN
SUBUEL
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




ECUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES
2017
GARANTIZAMOS
TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

IMP. 1024 MJ

INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
A1333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TORRES CESAR ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RIOS NANCY MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2014-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-16

00083287

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: TORRES RIOS PABLO BERNARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-08-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO

N. 010289816-0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032 JUNTA No.
032-069 NUMERO
0102898160 CEDULA

TORRES RIOS PABLO BERNARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SUCHE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

03283287

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-10-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
PABLO BERNARDO TORRES RIOS

010260754-6

INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: LICENCIADA
Y334SV2442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARAMILLO HUGO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JARAMILLO MARIA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2016-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-23

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA No.
016-013 NUMERO
0102607546 CEDULA

JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
YANUNCAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

Doy fe. Que la fotocopia que antecede en
..... 2 foja(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.
Cuenca, a 29 AGO 2017 de 20

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA..... SEGUNDA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Dr. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



RAZON: Doy fe, que en fecha 29 de agosto del año 2017 he tomado nota al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada "TOJARI Cía. Ltda." la cesión de participaciones que antecede. Cuenca, 29 de agosto del año 2017. El Notario.

[Handwritten signature of Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto]

Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

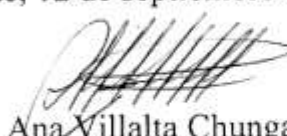


ZON:

Repertorio N° 53

Fecha de Repertorio: 30/08/2017

LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA: Que, la presente escritura de Cesión de Participaciones, queda inscrita en esta fecha y bajo el número 7 del Registro de Cesión de Participaciones. Paute, 12 de septiembre del 2017.


Sra. Ana Villalta Chungata

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)





Factura: 001-200-000043118



20170101009001163

Palacios Sacoto
ICO NOVENO
ECUADOR

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101009001163



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2017, (15:35)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2103

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORALES BELTRÁN MILTON MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104069224
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2123

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-202-000036820



20170101002P02123

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20170101002P02123						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE AGOSTO DEL 2017, (9:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102807546	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES RIOS PABLO BERNARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102898160	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SQUISUPA MORA JAIRO SABINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104496716	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702648304	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103080750	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102580362	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		200.00					

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA NRO.

20170101002P02123



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

PABLO BERNARDO TORRES RIOS, Y

MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO

A FAVOR DE:

JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA,

MANUEL EUGENIO MONTALVAN GARCIA,

RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO, Y

MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA.

CUANTÍA: \$200,00.

DI COPIA(S)...3.....

******* AY *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
hoy día **VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO**

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a curved line underneath.

DOS MIL DIECISIETE, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO**, **NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, en calidad de **CEDENTES** el señor **PABLO BERNARDO TORRES RIOS**, con cedula de ciudadanía número **0102898160**, y la señora **MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO**, con cedula de ciudadanía número **010260754-6**, de estado civil casados domiciliados en esta ciudad de Cuenca, en la Circunvalación Sur y Diego de Tapia, teléfono: 2814574, correo electrónico: pablobtorresr@hotmail.com, y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** los señores **JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA**, estado civil casado, con número de cedula de ciudadanía **0104496716**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, en la Av. Dario Ordoñez y Manuel Corral J., teléfono: 0993498018, correo electrónico: jairo.s83@hotmail.com, **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, estado civil casado, con número de cedula **0702648304**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, en la Av. Ricardo Durán, Cdla. Las Palmeras, teléfono: 0999326608, correo electrónico: manuelmontalvan70@gmail.com, **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, estado civil casado, con número de cedula **0103080750**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en la parroquia Baños, teléfono: 0980609016, correo electrónico: maruanguie250@gmail.com, **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**, estado civil divorciado, con

número de cedula **0102580362**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en el sector Sayausí, teléfono: 0981130528, correo electrónico: marcosvinicio68@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidan que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:**

En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, de la Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**” de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de **CEDENTES** el señor **PABLO BERNARDO TORRES RIOS**, con cedula de ciudadanía número 0102898160, y la señora **MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO**, con cedula de ciudadanía número **010260754-6**, de estado civil casados, y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** los señores

JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA, estado civil casado, con número de cedula de ciudadanía 0104496716, **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, estado civil casado, con número de cedula 0702648304, **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, estado civil casado, con número de cedula 0103080750, **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**, estado civil divorciado, con número de cedula 0102580362, todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son domiciliados en la ciudad de Cuenca – Ecuador, mayores de edad, ecuatorianos, y capaces ante la ley para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**” se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del cantón Cuenca, en fecha cinco del mes de mayo de dos mil nueve, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Paute, en fecha veinte y nueve de mayo de dos mil nueve bajo el número 3. b) La Junta General Universal de Socios de la Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**”, reunida en fecha 01 de Agosto del año dos mil diecisiete, resolvió autorizar al señor **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, a transferir cincuenta(50) participaciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, cincuenta (50)

participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, y cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**. **TERCERA.- TRANSFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos y en base a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Socios de la Compañía "**TOJARI CIA.LTDA**", reunida en fecha 01 de agosto del año dos mil diecisiete, **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, por medio de este instrumento, TRANSFIERE cincuenta(50) participaciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, y cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**. Los cedentes, declaran haber recibido a entera satisfacción el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones sociales materia del presente contrato, mediante pago en efectivo en moneda de curso legal. El

NOTA: Se otorga el presente instrumento en la ciudad de Loja, provincia de Loja, el día 01 de agosto del año 2017, a las 10:00 horas de la mañana, en presencia de los señores **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA** y **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, quienes comparecieron voluntariamente y sin necesidad de citación, ante el Notario Público **JOSE MANUEL GARCIA**, quien les leyó el contenido del presente instrumento, el cual fue aprobado y firmado por ellos en presencia del Notario Público, quien a su vez firmó y selló el presente instrumento, el cual es válido y produce todos los efectos legales que corresponden.

Capital Social de “ **TOJARI CIA.LTDA.**”, queda conformado de la siguiente manera:

Nombre	Participaciones	Valor	Porcentaje
Manuel Montalván García	50	\$50	12.5%
Jairo Suquisupa Mora	50	\$50	12.5%
Rodrigo Ochoa Cedillo	50	\$50	12.5%
Marcos Segarra Loja	50	\$50	12.5%
María de Lourdes Jaramillo Merchán	200	\$200	50%
TOTAL	400	\$400	100%

CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los Cesionarios, aceptan la presente transferencia por ser hecha a su favor y declaran estar de acuerdo con el contenido del presente contrato. **QUINTA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la transferencia de participaciones estipulada, esto es doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. (\$200). Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **DOCTOR ANDRES VALENCIA A. ABOGADO CON MATRICULA NUMERO 2193 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su



contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.



PABLO BERNARDO TORRES RIOS
C.C. 0102838160



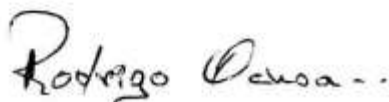
MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO
C.C. 010260754-6



JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA
C.C. 0104496716



MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA
C.C. 070264830-4



RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO
C.C. 0103080850



MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA
C.C. 010258036-2



DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



CONTINUA DOCUMENTO(S) HABILITANTE(S)

CERTIFICADO

Cuenca, 02 de agosto del 2017



De conformidad con lo que prescribe el Artículo 113 inciso segundo de la Ley de Compañías vigente, yo **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, con cedula de ciudadanía número **0102898160**, en calidad de Gerente General de la Compañía **"TOJARI CIA. LTDA."**, certifico que en la Junta General de socios de la compañía referida, llevada a cabo el día **01 de agosto del 2017 a las 11h30**, resolvió por unanimidad del capital social autorizar a la socia **MARIA DE LOURDES JARAMILLO MERCHAN** que transfiera la totalidad de sus participaciones a los señores: SEGUNDO PEDRO CARDENAS QUITO 50 participaciones, EDWIN ISRAEL GUANOTUÑA TOAPANTA (50 participaciones), MANUEL GENARO SIGUENZA TINOCO (50 participaciones), SEGUNDO MANUEL CAMPOVERDE URGILES (25 participaciones), y ZOILA ALCIRA TINOCO ORTIZ (25 participaciones). En la misma Junta General de socios se me autoriza la venta de la totalidad de mis acciones a los señores: MANUEL MONTALVAN GARCIA (50 participaciones), JAIRO SUQUISUPA MORA (50 participaciones), RODRIGO OCHOA CEDILLO (50 participaciones), MARCOS SEGARRA LOJA (50 participaciones).

ATENTAMENTE

PABLO TORRES RÍOS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TOJARI CIA. LTDA.



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TOJARI CIA. LTDA.

En la ciudad de Paute, siendo las 11h30 del día 01 de agosto de 2017, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los señores Maria de Lourdes Jaramillo Merchan quien preside de la sesión y Pablo Bernardo Torres Rios, quien actúa como secretario en su calidad de Gerente General de la compañía, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía **TOJARI CIA. LTDA.**, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, expresando su conocimiento de suscribir la presente acta so pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorización a los socios Pablo Bernardo Torres Rios y Maria de Lourdes Jaramillo Merchan, a fin de que transfiera sus participaciones sociales.
2. Nombramiento de Presidente y Gerente de la compañía

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado, se comienza con el tratamiento del único punto:

Punto Uno: El señor Pablo Bernardo Torres, manifiesta que es su voluntad transferir la totalidad de sus participaciones que posee en la compañía a favor de los Señores Manuel Montalvan Garcia, Jario Suquisupa Mora, Rodrigo Ochoa Cedillo, y Marcos Segarra Loja, por lo que solicita a la junta general universal la autorización correspondiente; igualmente la Sra. Maria Jaramillo Merchan manifiesta que es su voluntad transferir la totalidad de sus participaciones que posee en la compañía a favor de los Señores Manuel Siguenza Tinoco, Edwin Guanotuña Toapanta, Segundo Cardenas Quito, Segundo Manuel Campoverde Urgiles, y, Zoila Alcira Tinoco Ortiz, por lo que solicita a la Junta General Universal la autorización correspondiente.

Resolución: Por unanimidad de la Junta General Universal de Socios de la compañía "**TOJARI CIA. LTDA**", resuelve autorizar al señor Pablo Bernardo Torres Rios, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Manuel Montalvan Garcia, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Jario Suquisupa Mora, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Rodrigo Ochoa Cedillo, y a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Marcos Segarra Loja, para lo cual el presente documento servirá de habilitante para la celebración de la escritura correspondiente; igualmente por unanimidad la Junta General Universal de Socios de la compañía "**TOJARI CIA. LTDA**", resuelve autorizar a la señora Maria de Lourdes Jaramillo Merchan, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Manuel Siguenza Tinoco, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Edwin Guanotuña Toapanta, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Segundo Cardenas Quito, a transferir veinte y cinco participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Segundo Manuel Campoverde Urgiles, y a transferir veinte y cinco participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Zoila Alcira Tinoco Ortiz, para lo cual el presente documento servirá de habilitante para la celebración de la escritura correspondiente; quedando el cuadro de integración de capital de la compañía de la siguiente manera:

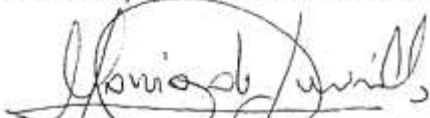


Nombre	Participaciones	Valor	Porcentaje
Manuel Montalvan Garcia	50	\$50	12.5%
Jairo Suquisupa Mora	50	\$50	12.5%
Rodrigo Ochoa Cedillo	50	\$50	12.5%
Marcos Segarra Loja	50	\$50	12.5%
Manuel Siguenza Tinoco	50	\$50	12.5%
Edwin Guano tuña Toapanta	50	\$50	12.5%
Segundo Cardenas Quito	50	\$50	12.5%
Segundo Manuel Campoverde Urgiles	25	\$25	6,25%
Zoila Alcira Tinoco Ortiz	25	\$25	6,25
TOTAL	400	\$400	100%

Punto dos: El señor Pablo Bernardo Torres Rios, manifiesta que en virtud de la transferencia de participaciones autorizada se debe cambiar al Presidente y al Gerente General de la compañía, por lo que mociona se nombre como presidente de la compañía al señor Manuel Eugenio Montalvan Garcia, y mociona se nombre como Gerente al Sr. Jairo Sabino Suquisupa Mora.

Resolución: Por unanimidad la Junta General Universal de Socios de la compañía "TOJARI CIA. LTDA", resuelve nombrar como Presidente de la compañía al señor Manuel Eugenio Montalvan Garcia, y como Gerente General de la compañía al al Sr. Jairo Sabino Suquisupa Mora, para lo cual se les faculta a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Sin más tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída, ratificada y aprobada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 12:30, se da por terminada la Junta General Universal de Socios de la Compañía TOJARI CIA. LTDA. y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.

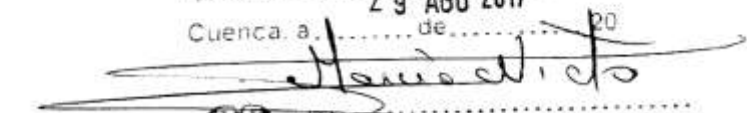

Maria de Lourdes Jaramillo Merchan
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA


Pablo Bernardo Torres Rios
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Doy fe. Que la fotocopia que antecede en
..... 2 foja(s), es igual al original
que se me presento para su evidencia.

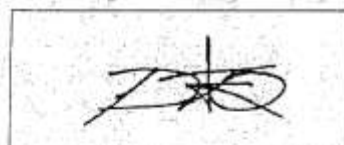
Cuenca, a. de 2017




Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102898160

Nombres del ciudadano: TORRES RIOS PABLO BERNARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: TORRES CESAR ALEJANDRO

Nombres de la madre: RIOS NANCY MAGDALENA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-049-25334



177-049-25334

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102607546

Nombres del ciudadano: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES RIOS PABLO BERNARDO

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: JARAMILLO HUGO GERMAN

Nombres de la madre: JARAMILLO MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 171-049-25370



171-049-25370

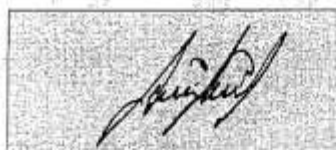
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104496716

Nombres del ciudadano: SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/GIRON

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DONAULA LOJA MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: SUQUISUPA MANUEL VICTORIANO

Nombres de la madre: MORA MARIA MARINA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-049-25459



172-049-25459

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702648304

Nombres del ciudadano: MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SANTA ISABEL/SANTA ISABEL

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LIMA VIMOS JOSEFINA DE LOS A

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: MONTALVAN JOSE FEDERICO

Nombres de la madre: GARCIA ZOILA CLEMENTINA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-049-25483



172-049-25483

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103080750

Nombres del ciudadano: OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGUISACA AREVALO MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: JOSE REINALDO OCHOA BALAREZO

Nombres de la madre: JULIA ESTHER CEDILLO SIGUENZA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-049-25771



170-049-25771

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102580362

Nombres del ciudadano: SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/VALLE

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SEGARRA MANUEL CRUZ

Nombres de la madre: LOJA ARCE MARIA LUZ AURORA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-049-25546



176-049-25546

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTALVAN GARCIA
MANUEL EUGENIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SANTA ISABEL
FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JOSEFINA DE LOS A
LIMA VIMOS

Nº 070264830-4




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V2443V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTALVAN JOSE FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA ZOILA CLEMENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-04-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-02




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

029 JUNTA Nº

029 - 323 NÚMERO

0702648304 CEDULA

MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El Presidente de la JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER
AZUAY/CUENCA/BAÑOS
12 JUNIO 1970
002- 0144 00166 M
AZUAY/ CUENCA
BAÑOS 1970

010308075-0



Rodrigo Ochoa

EQUATORIANA***** V3444V2242

CASADO ANQUISACA AREVALO MARIA EUGEN
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE REINALDO OCHOA BALAREZO
JULIA ESTHER CEDILLO SIQUENZA
CUENCA 24/06/2010
24/06/2022

REN 2876304



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021 JUNTA Nº

021 - 064 NÚMERO

0103080750 CEDULA

OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
BAÑOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El Presidente de la JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA VALLE
FECHA DE NACIMIENTO: **1968-10-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **010258036-2**




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEGARRA MANUEL CRUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOJA ARCE MARIA LUZ AURORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2016-03-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4333V3222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014 JUNTA Nº
014 - 146 NÚMERO
0102580362 CÉDULA

SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAYAUSI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY GIRON
FECHA DE NACIMIENTO: **1993-07-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA DEL CARMEN DONAULA LOJA

Nº **010449671-6**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUQUISUPA MANUEL VICTORIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA MARIA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2012-10-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-25

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4202




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA Nº
001 - 277 NÚMERO
0104496716 CÉDULA

SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
GIRON CANTÓN
SUBUEL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
A1333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TORRES CESAR ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RIOS NANCY MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2014-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-16

00083287

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: TORRES RIOS PABLO BERNARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-08-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO

N. 010289816-0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032 JUNTA No.
032-069 NUMERO
0102898160 CEDULA

TORRES RIOS PABLO BERNARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SUCHE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

03283287

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-10-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
PABLO BERNARDO TORRES RIOS

010260754-6

INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: LICENCIADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARAMILLO HUGO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JARAMILLO MARIA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2016-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-23

Y3345V2442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA No.
016-013 NUMERO
0102607546 CEDULA

JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
YANUNCAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

Doy fe. Que la fotocopia que antecede en
..... 2 foja(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.
Cuenca, a 29 AGO 2017 de 20

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA..... SEGUNDA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

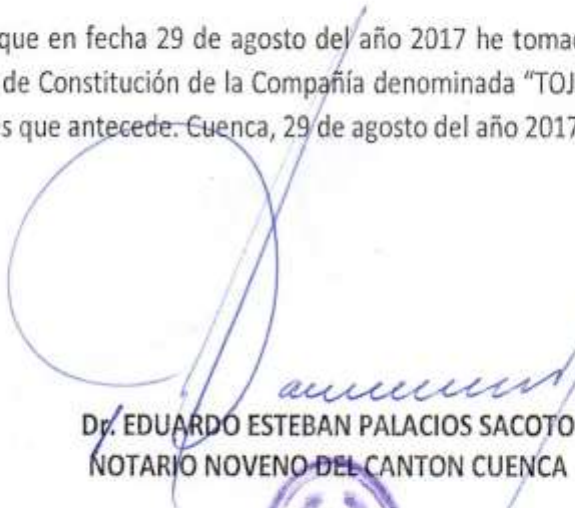
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Dr. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



RAZON: Doy fe, que en fecha 29 de agosto del año 2017 he tomado nota al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada "TOJARI Cía. Ltda." la cesión de participaciones que antecede. Cuenca, 29 de agosto del año 2017. El Notario.


Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

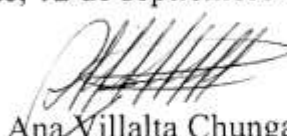


ZON:

Repertorio N° 53

Fecha de Repertorio: 30/08/2017

LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA: Que, la presente escritura de Cesión de Participaciones, queda inscrita en esta fecha y bajo el número 7 del Registro de Cesión de Participaciones. Paute, 12 de septiembre del 2017.


Sra. Ana Villalta Chungata

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)





Factura: 001-200-000043118



20170101009001163

Palacios Sacoto
ICO NOVENO
ECUADOR

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101009001163



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2017, (15:35)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2103

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORALES BELTRÁN MILTON MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104069224
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2123

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



Factura: 001-202-000036820



20170101002P02123

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA

EXTRACTO

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

Escritura N°:	20170101002P02123						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29 DE AGOSTO DEL 2017, (9:53)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102807546	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	TORRES RIOS PABLO BERNARDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102898160	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	SQUISUPA MORA JAIRO SABINO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104496716	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702648304	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103080750	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0102580362	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
AZUAY		CUENCA		HUAYNACAPAC			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		200.00					

NOTARIO(A) MARCIA MARIANA NIETO PACHECO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA



ESCRITURA NRO.

20170101002P02123



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

OTORGADA POR:

PABLO BERNARDO TORRES RIOS, Y

MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO

A FAVOR DE:

JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA,

MANUEL EUGENIO MONTALVAN GARCIA,

RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO, Y

MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA.

CUANTÍA: \$200,00.

DI COPIA(S)...3.....

******* AY *******

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador,
hoy día **VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO**

A handwritten signature in black ink, consisting of a long horizontal stroke followed by a curved line underneath.

DOS MIL DIECISIETE, ante mí, **DOCTORA MARCIA NIETO PACHECO**, **NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DEL CANTÓN CUENCA**. Comparecen con plena capacidad, libertad y conocimiento, a la celebración de la presente escritura, en calidad de **CEDENTES** el señor **PABLO BERNARDO TORRES RIOS**, con cedula de ciudadanía número **0102898160**, y la señora **MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO**, con cedula de ciudadanía número **010260754-6**, de estado civil casados domiciliados en esta ciudad de Cuenca, en la Circunvalación Sur y Diego de Tapia, teléfono: 2814574, correo electrónico: pablobtorresr@hotmail.com, y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** los señores **JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA**, estado civil casado, con número de cedula de ciudadanía **0104496716**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, en la Av. Dario Ordoñez y Manuel Corral J., teléfono: 0993498018, correo electrónico: jairo.s83@hotmail.com, **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, estado civil casado, con número de cedula **0702648304**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca, en la Av. Ricardo Durán, Cdla. Las Palmeras, teléfono: 0999326608, correo electrónico: manuelmontalvan70@gmail.com, **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, estado civil casado, con número de cedula **0103080750**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en la parroquia Baños, teléfono: 0980609016, correo electrónico: maruanguie250@gmail.com, **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**, estado civil divorciado, con

número de cedula **0102580362**, domiciliado en esta ciudad de Cuenca en el sector Sayausí, teléfono: 0981130528, correo electrónico: marcosvinicio68@hotmail.com, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación, cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidan que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑORITA NOTARIA:**

En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de **TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**, de la Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**” de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración del presente instrumento en calidad de **CEDENTES** el señor **PABLO BERNARDO TORRES RIOS**, con cedula de ciudadanía número 0102898160, y la señora **MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO**, con cedula de ciudadanía número **010260754-6**, de estado civil casados, y por otra parte en calidad de **CESIONARIOS** los señores

JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA, estado civil casado, con número de cedula de ciudadanía 0104496716, **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, estado civil casado, con número de cedula 0702648304, **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, estado civil casado, con número de cedula 0103080750, **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**, estado civil divorciado, con número de cedula 0102580362, todos por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son domiciliados en la ciudad de Cuenca – Ecuador, mayores de edad, ecuatorianos, y capaces ante la ley para contratar y obligarse. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES:** a) La Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**” se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Doctor Eduardo Palacios Muñoz, Notario Público Noveno del cantón Cuenca, en fecha cinco del mes de mayo de dos mil nueve, escritura inscrita en el Registro Mercantil del cantón Paute, en fecha veinte y nueve de mayo de dos mil nueve bajo el número 3. b) La Junta General Universal de Socios de la Compañía “**TOJARI CIA.LTDA.**”, reunida en fecha 01 de Agosto del año dos mil diecisiete, resolvió autorizar al señor **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, a transferir cincuenta(50) participaciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, cincuenta (50)

participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, y cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**. **TERCERA.- TRANSFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos y en base a la resolución adoptada por la Junta General Universal de Socios de la Compañía "**TOJARI CIA.LTDA**", reunida en fecha 01 de agosto del año dos mil diecisiete, **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, por medio de este instrumento, TRANSFIERE cincuenta(50) participaciones por el valor de Un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, a favor del señor **JAIR O SABINO SUQUISUPA MORA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA**, cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO**, y cincuenta (50) participaciones por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América, a favor del señor **MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA**. Los cedentes, declaran haber recibido a entera satisfacción el total del valor por concepto de la transferencia de participaciones sociales materia del presente contrato, mediante pago en efectivo en moneda de curso legal. El

NOTARIA SEGUNDA
EQUADOR
Jairo Sabino Suquisupa Mora

Capital Social de “ **TOJARI CIA.LTDA.**”, queda conformado de la siguiente manera:

Nombre	Participaciones	Valor	Porcentaje
Manuel Montalván García	50	\$50	12.5%
Jairo Suquisupa Mora	50	\$50	12.5%
Rodrigo Ochoa Cedillo	50	\$50	12.5%
Marcos Segarra Loja	50	\$50	12.5%
María de Lourdes Jaramillo Merchán	200	\$200	50%
TOTAL	400	\$400	100%

CUARTA.- ACEPTACIÓN: Los Cesionarios, aceptan la presente transferencia por ser hecha a su favor y declaran estar de acuerdo con el contenido del presente contrato. **QUINTA.-** La cuantía queda establecida por el valor de la transferencia de participaciones estipulada, esto es doscientos Dólares de los Estados Unidos de América. (\$200). Usted Señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de rigor para la validez del presente instrumento. Hasta aquí la minuta, que queda elevada a escritura pública, la misma que se encuentra firmada por el **DOCTOR ANDRES VALENCIA A. ABOGADO CON MATRICULA NUMERO 2193 DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL AZUAY.-** Para la celebración y otorgamiento de la presente escritura se observaron los preceptos legales que el caso requiere; y leída que les fue por mí la Notaria a los comparecientes, aquellos se ratifican en la aceptación de su



contenido y firman conmigo en unidad de acto se incorpora al protocolo de esta Notaria la presente escritura de todo lo cual doy fe.



PABLO BERNARDO TORRES RIOS
C.C. 0102838160



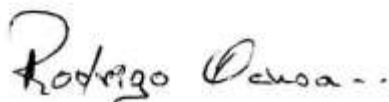
MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO
C.C. 010260754-6



JAIRO SABINO SUQUISUPA MORA
C.C. 0104496716



MANUEL EUGENIO MONTALVÁN GARCÍA
C.C. 070264830-4



RODRIGO ELIECER OCHOA CEDILLO
C.C. 0103080850



MARCOS VINICIO SEGARRA LOJA
C.C. 010258036-2



DRA. MARCIA NIETO PACHECO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON DE CUENCA



CERTIFICADO

Cuenca, 02 de agosto del 2017



De conformidad con lo que prescribe el Artículo 113 inciso segundo de la Ley de Compañías vigente, yo **PABLO BERNARDO TORRES RÍOS**, con cedula de ciudadanía número **0102898160**, en calidad de Gerente General de la Compañía **"TOJARI CIA. LTDA."**, certifico que en la Junta General de socios de la compañía referida, llevada a cabo el día **01 de agosto del 2017 a las 11h30**, resolvió por unanimidad del capital social autorizar a la socia **MARIA DE LOURDES JARAMILLO MERCHAN** que transfiera la totalidad de sus participaciones a los señores: SEGUNDO PEDRO CARDENAS QUITO 50 participaciones, EDWIN ISRAEL GUANOTUÑA TOAPANTA (50 participaciones), MANUEL GENARO SIGUENZA TINOCO (50 participaciones), SEGUNDO MANUEL CAMPOVERDE URGILES (25 participaciones), y ZOILA ALCIRA TINOCO ORTIZ (25 participaciones). En la misma Junta General de socios se me autoriza la venta de la totalidad de mis acciones a los señores: MANUEL MONTALVAN GARCIA (50 participaciones), JAIRO SUQUISUPA MORA (50 participaciones), RODRIGO OCHOA CEDILLO (50 participaciones), MARCOS SEGARRA LOJA (50 participaciones).

ATENTAMENTE

PABLO TORRES RÍOS
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TOJARI CIA. LTDA.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
TOJARI CIA. LTDA.**



En la ciudad de Paute, siendo las 11h30 del día 01 de agosto de 2017, en el domicilio principal de la compañía, se reúnen los señores Maria de Lourdes Jaramillo Merchan quien preside de la sesión y Pablo Bernardo Torres Rios, quien actúa como secretario en su calidad de Gerente General de la compañía, de acuerdo con los estatutos y constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía **TOJARI CIA. LTDA.**, por unanimidad se resuelve constituirse en Junta General Universal de Socios, expresando su conocimiento de suscribir la presente acta so pena de nulidad, haciendo uso del derecho concedido por el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día:

1. Autorización a los socios Pablo Bernardo Torres Rios y Maria de Lourdes Jaramillo Merchan, a fin de que transfiera sus participaciones sociales.
2. Nombramiento de Presidente y Gerente de la compañía

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios, el orden del día antes indicado, se comienza con el tratamiento del único punto:

Punto Uno: El señor Pablo Bernardo Torres, manifiesta que es su voluntad transferir la totalidad de sus participaciones que posee en la compañía a favor de los Señores Manuel Montalvan Garcia, Jario Suquisupa Mora, Rodrigo Ochoa Cedillo, y Marcos Segarra Loja, por lo que solicita a la junta general universal la autorización correspondiente; igualmente la Sra. Maria Jaramillo Merchan manifiesta que es su voluntad transferir la totalidad de sus participaciones que posee en la compañía a favor de los Señores Manuel Siguenza Tinoco, Edwin Guanotuña Toapanta, Segundo Cardenas Quito, Segundo Manuel Campoverde Urgiles, y, Zoila Alcira Tinoco Ortiz, por lo que solicita a la Junta General Universal la autorización correspondiente.

Resolución: Por unanimidad de la Junta General Universal de Socios de la compañía "**TOJARI CIA. LTDA**", resuelve autorizar al señor Pablo Bernardo Torres Rios, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Manuel Montalvan Garcia, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Jario Suquisupa Mora, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Rodrigo Ochoa Cedillo, y a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Marcos Segarra Loja, para lo cual el presente documento servirá de habilitante para la celebración de la escritura correspondiente; igualmente por unanimidad la Junta General Universal de Socios de la compañía "**TOJARI CIA. LTDA**", resuelve autorizar a la señora Maria de Lourdes Jaramillo Merchan, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Manuel Siguenza Tinoco, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Edwin Guanotuña Toapanta, a transferir cincuenta participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Segundo Cardenas Quito, a transferir veinte y cinco participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Segundo Manuel Campoverde Urgiles, y a transferir veinte y cinco participaciones por el valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una a favor de Zoila Alcira Tinoco Ortiz, para lo cual el presente documento servirá de habilitante para la celebración de la escritura correspondiente; quedando el cuadro de integración de capital de la compañía de la siguiente manera:

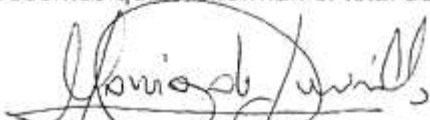


Nombre	Participaciones	Valor	Porcentaje
Manuel Montalvan Garcia	50	\$50	12.5%
Jairo Suquisupa Mora	50	\$50	12.5%
Rodrigo Ochoa Cedillo	50	\$50	12.5%
Marcos Segarra Loja	50	\$50	12.5%
Manuel Siguenza Tinoco	50	\$50	12.5%
Edwin Guano tuña Toapanta	50	\$50	12.5%
Segundo Cardenas Quito	50	\$50	12.5%
Segundo Manuel Campoverde Urgiles	25	\$25	6,25%
Zoila Alcira Tinoco Ortiz	25	\$25	6,25
TOTAL	400	\$400	100%

Punto dos: El señor Pablo Bernardo Torres Rios, manifiesta que en virtud de la transferencia de participaciones autorizada se debe cambiar al Presidente y al Gerente General de la compañía, por lo que mociona se nombre como presidente de la compañía al señor Manuel Eugenio Montalvan Garcia, y mociona se nombre como Gerente al Sr. Jairo Sabino Suquisupa Mora.

Resolución: Por unanimidad la Junta General Universal de Socios de la compañía "TOJARI CIA. LTDA", resuelve nombrar como Presidente de la compañía al señor Manuel Eugenio Montalvan Garcia, y como Gerente General de la compañía al al Sr. Jairo Sabino Suquisupa Mora, para lo cual se les faculta a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.

Sin más tratar, se da un receso para la elaboración del acta, la cual es leída, ratificada y aprobada por la unanimidad del capital social presente en esta junta, por lo que, siendo las 12:30, se da por terminada la Junta General Universal de Socios de la Compañía TOJARI CIA. LTDA. y para constancia firman los presentes que conforman el total del capital social de la compañía.

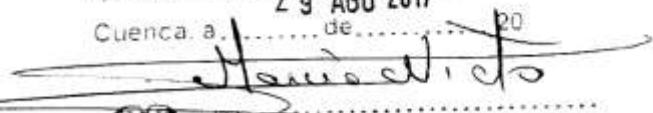

Maria de Lourdes Jaramillo Merchan
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA


Pablo Bernardo Torres Rios
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

Doy fe. Que la fotocopia que antecede en
..... 2 foja(s), es igual al original
que se me presenta para su evidencia.

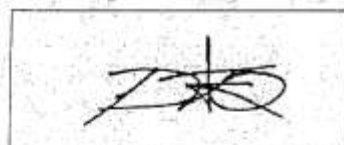
Cuenca, a. de 20




Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102898160

Nombres del ciudadano: TORRES RIOS PABLO BERNARDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 25 DE AGOSTO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: TORRES CESAR ALEJANDRO

Nombres de la madre: RIOS NANCY MAGDALENA

Fecha de expedición: 16 DE MAYO DE 2014

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 177-049-25334



177-049-25334

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102607546

Nombres del ciudadano: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 11 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORRES RIOS PABLO BERNARDO

Fecha de Matrimonio: 2 DE FEBRERO DE 2001

Nombres del padre: JARAMILLO HUGO GERMAN

Nombres de la madre: JARAMILLO MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 23 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 171-049-25370



171-049-25370

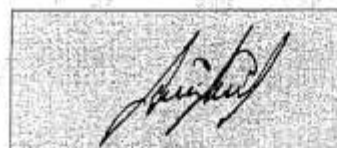
Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0104496716

Nombres del ciudadano: SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/GIRON/GIRON

Fecha de nacimiento: 16 DE JULIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DONAULA LOJA MARIA DEL CARMEN

Fecha de Matrimonio: 8 DE JUNIO DE 2012

Nombres del padre: SUQUISUPA MANUEL VICTORIANO

Nombres de la madre: MORA MARIA MARINA

Fecha de expedición: 26 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-049-25459



172-049-25459

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702648304

Nombres del ciudadano: MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/SANTA ISABEL/SANTA ISABEL

Fecha de nacimiento: 7 DE DICIEMBRE DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LIMA VIMOS JOSEFINA DE LOS A

Fecha de Matrimonio: 18 DE DICIEMBRE DE 1992

Nombres del padre: MONTALVAN JOSE FEDERICO

Nombres de la madre: GARCIA ZOILA CLEMENTINA

Fecha de expedición: 2 DE ABRIL DE 2017

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 172-049-25483



172-049-25483

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0103080750

Nombres del ciudadano: OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/BAÑOS

Fecha de nacimiento: 12 DE JUNIO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANGUISACA AREVALO MARIA EUGENIA

Fecha de Matrimonio: 11 DE JUNIO DE 2010

Nombres del padre: JOSE REINALDO OCHOA BALAREZO

Nombres de la madre: JULIA ESTHER CEDILLO SIGUENZA

Fecha de expedición: 24 DE JUNIO DE 2010

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 170-049-25771



170-049-25771

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0102580362

Nombres del ciudadano: SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/VALLE

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: CHOFER PROFESIONAL

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: SEGARRA MANUEL CRUZ

Nombres de la madre: LOJA ARCE MARIA LUZ AURORA

Fecha de expedición: 18 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 29 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: YEYME YANIRA TRELLES TRELLES - AZUAY-CUENCA-NT 2 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 176-049-25546



176-049-25546

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
MONTALVAN GARCIA
MANUEL EUGENIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY
SANTA ISABEL
SANTA ISABEL
FECHA DE NACIMIENTO 1970-12-07
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
JOSEFINA DE LOS A
LIMA VIMOS

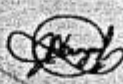
Nº 070264830-4




INSTRUCCIÓN BÁSICA
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V2443V3242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MONTALVAN JOSE FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA ZOILA CLEMENTINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-04-02
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-04-02




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

029 JUNTA Nº

029 - 323 NÚMERO

0702648304 CEDULA

MONTALVAN GARCIA MANUEL EUGENIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAN SEBASTIAN PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:




EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El Presidente de la JRV

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER
AZUAY/CUENCA/BAÑOS
12 JUNIO 1970
002- 0144 00166 M
AZUAY/ CUENCA
BAÑOS 1970

010308075-0



Rodrigo Ochoa

EQUATORIANA***** V3444V2242

CASADO ANQUISACA AREVALO MARIA EUGEN
SECUNDARIA EMPLEADO
JOSE REINALDO OCHOA BALAREZO
JULIA ESTHER CEDILLO SIQUENZA
CUENCA 24/06/2010
24/06/2022

REN 2876304



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

021 JUNTA Nº

021 - 064 NÚMERO

0103080750 CEDULA

OCHOA CEDILLO RODRIGO ELIECER
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
BAÑOS PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



EQUADOR
ELIGE CON
TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZANDO TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

El Presidente de la JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA VALLE
FECHA DE NACIMIENTO: **1968-10-07**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **DIVORCIADO**

Nº **010258036-2**




INSTRUCCIÓN BÁSICA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SEGARRA MANUEL CRUZ
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOJA ARCE MARIA LUZ AURORA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2016-03-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-03-18

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
CHOFER PROFESIONAL

V4333V3222




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

014 JUNTA Nº
014 - 146 NÚMERO
0102580362 CÉDULA

SEGARRA LOJA MARCOS VINICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTÓN
SAYAUSI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 1





ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY GIRON
FECHA DE NACIMIENTO: **1993-07-16**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MARIA DEL CARMEN DONAULA LOJA

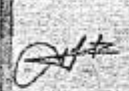
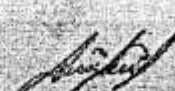
Nº **010449671-6**




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SUQUISUPA MANUEL VICTORIANO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MORA MARIA MARINA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA 2012-10-25
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-10-25

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

V4444V4202

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

001 JUNTA Nº
001 - 277 NÚMERO
0104496716 CÉDULA

SUQUISUPA MORA JAIRO SABINO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
GIRON CANTÓN
SUBUEL PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA




ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA

ELECCIONES 2017
GARANTIZAMOS TU DECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

F. J. PRESIDENTE DE LA JUNTA

INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: ESTUDIANTE
A1333A1222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: TORRES CESAR ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: RIOS NANCY MAGDALENA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2014-05-16
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-05-16

00083287

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: TORRES RIOS PABLO BERNARDO
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1981-08-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
MARIA ELISA JARAMILLO JARAMILLO

N. 010289816-0



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

032 JUNTA No.
032-069 NUMERO
0102898160 CEDULA

TORRES RIOS PABLO BERNARDO
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
SUCHE PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

03283287

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA
CUENCA - ECUADOR

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES: JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA
LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY, CUENCA, SAN BLAS
FECHA DE NACIMIENTO: 1975-10-11
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
PABLO BERNARDO TORRES RIOS

010260754-6

INSTITUCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: LICENCIADA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: JARAMILLO HUGO GERMAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: JARAMILLO MARIA DE LOURDES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA, 2016-08-23
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-08-23

Y3345V2442

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA No.
016-013 NUMERO
0102607546 CEDULA

JARAMILLO JARAMILLO MARIA ELISA
APELLIDOS Y NOMBRES

AZUAY PROVINCIA
CUENCA CANTON
YANUNCAY PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:

Doy fe. Que la fotocopia que antecede en
..... 2 foja(s), es igual al original
que se me presentó para su evidencia.
Cuenca, a 29 AGO 2017 de 20

Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA

HASTA AQUI LOS DOCUMENTOS HABILITANTES
SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTA..... SEGUNDA.....
COPIA CERTIFICADA QUE LA FIRMO Y SELLO EL
MISMO DIA DE SU CELEBRACION

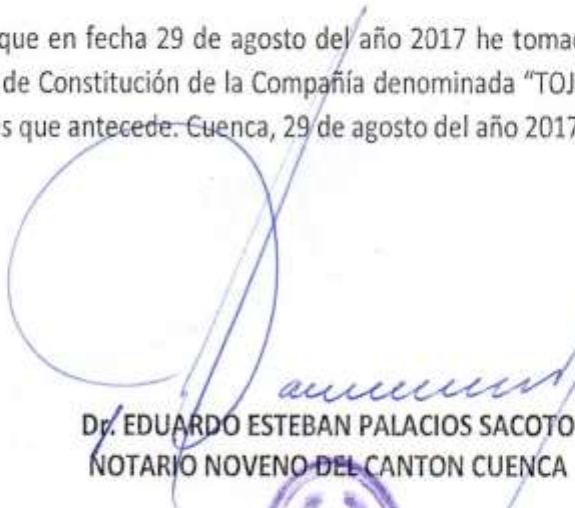
Dra. Marcia Nieto Pacheco
NOTARIA SEGUNDA DE CUENCA



Dr. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR



RAZON: Doy fe, que en fecha 29 de agosto del año 2017 he tomado nota al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía denominada "TOJARI Cía. Ltda." la cesión de participaciones que antecede. Cuenca, 29 de agosto del año 2017. El Notario.


Dr. EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO
NOTARIO NOVENO DEL CANTON CUENCA



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

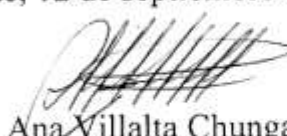


ZON:

Repertorio N° 53

Fecha de Repertorio: 30/08/2017

LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN PAUTE, CERTIFICA: Que, la presente escritura de Cesión de Participaciones, queda inscrita en esta fecha y bajo el número 7 del Registro de Cesión de Participaciones. Paute, 12 de septiembre del 2017.


Sra. Ana Villalta Chungata

REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E)





Factura: 001-200-000043118



20170101009001163

Palacios Sacoto
ICO NOVENO
ECUADOR

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

RAZÓN MARGINAL N° 20170101009001163



Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR

MATRIZ	
FECHA:	29 DE AGOSTO DEL 2017, (15:35)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	05-05-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2103

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORALES BELTRÁN MILTON MARCELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0104069224
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-08-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	2123

NOTARIO(A) EDUARDO ESTEBAN PALACIOS SACOTO

NOTARÍA NOVENA DEL CANTÓN CUENCA

Dr. Eduardo E. Palacios Sacoto
NOTARIO PÚBLICO NOVENO
CUENCA - ECUADOR